

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

X Congreso Nacional

del

Partido Socialista Español

Duodécima sesión:

A las nueve y media abrió la sesión el compañero Acevedo, como presidente, y el Congreso designó para secretarios a los camaradas Torralva Beci y López y a Pablo Iglesias.

Manuel Vigil.

Defendió este compañero su voto particular al dictamen, diciendo que si bien los socialistas españoles, como los de todos los países, deben tener sus simpatías para los pueblos aliados, por la manera más humanitaria en que realizan la guerra y por haber sido los agredidos, al final de la tremenda contienda las burguesías de todos los países seguirán explotando inicuamente a la clase trabajadora, de que se han servido ahora para ventilar sus ambiciones e intereses contrapuestos.

A su juicio, el interés primordial de los socialistas debe ser el fin inmediato de la guerra, para evitar que los trabajadores sigan siendo los instrumentos de las distintas burguesías en pleitos que sólo a éstas atañen.

Otra cosa—dijo—fuera rectificar las afirmaciones que han sido siempre la medula de la propaganda socialista.

Lo que importa—terminó—es la paz, que los socialistas deben buscar más intensamente que el triunfo de uno u otro beligerante.

Pablo Iglesias.

El tema—comenzó diciendo—se ha discutido bastante, y el criterio del Comité nacional es por demás conocido; toda vez que en la Memoria presentada al Congreso se expresa bien claramente: así, he de ser muy breve.

Hizo notar primeramente que, a pesar de haberse presentado un dictamen y dos votos particulares y de haber sido varios los delegados que han intervenido en el debate, señalando diversos matices, en lo fundamental han coincidido todos los criterios expuestos, con la única excepción acerca del mantenimiento por el compañero Verdes Montenegro.

Combatido después el concepto absoluto de algunos delegados han manifestado del pacifismo socialista.

Los socialistas han de influir siempre por que cuantos conflictos se planteen, aunque estos surjan del régimen burgués, se resuelvan por medios pacíficos.

Pero, ¿habrían de renunciar los socialistas para siempre a emplear los medios violentos a fin de resolver las reivindicaciones; para transformar el régimen, si las circunstancias hicieran inevitable el empleo de aquellos procedimientos y contasen con los medios adecuados? ¿No se podría dar el caso de que los socialistas tuvieran que guerrear con la clase capitalista, dentro de cada nación?

Cuando los sucesos de 1909 en España, sucesos provocados por un sentimiento nacional contra la guerra de Marruecos, no hubiéramos apelado los socialistas españoles a las armas, a la revolución, si hubiéramos tenido medios para ello?

Y si esto se admite, porque no está en pugna con nuestro pacifismo, ¿no se ha de admitir en el mundo internacional, en la vida internacional, por los partidos socialistas, que son, precisamente, esencialmente, internacionales?

La Internacional socialista hizo cuanto pudo, influyendo antes de la guerra por mantener la paz. Pero la guerra surgió; llegó a ser realidad, y los socialistas no podemos en manera alguna desatender la realidad.

Como pacifistas, podemos y debemos condenar la guerra, condenar la realidad, pero en ella entran factores que han de ser, separadamente, objeto de nuestro juicio.

Y en la guerra actual ha habido naciones que se han aliado a resolver sus diferencias pacíficamente, y naciones que han rechazado ese procedimiento y han manifestado su decisión de dejar a la fuerza de las armas la última razón.

Y no vamos a distinguir los socialistas entre unas y otras? ¿Qué hacemos entonces con nuestro pacifismo?

En esta guerra no cabe dudar de precedentes establecidos por los beligerantes.

El kaiser ha fomentado de una manera

inaudita los armamentos; nos lo han dicho quienes para nosotros tienen mayor autoridad: los socialistas alemanes.

En las Conferencias de La Haya, a las que nosotros, los socialistas, por nuestro pacifismo, no podemos dar la poca importancia que les dan nuestros adversarios en todos los terrenos, el zar de Rusia ha propuesto varias veces la reducción de armamentos, y sólo una nación se ha opuesto a ella: Alemania.

El rey de Inglaterra ha hecho en distintas ocasiones reiteradas instancias al kaiser para reducir las fuerzas navales, y el kaiser no aceptó.

A pretexto de vengar la muerte del heredero de la corona de Austria, esta nación envió un ultimátum odioso a la pequeña nación serbia; no le bastó el acatamiento, la humillación insoportable del pequeño pueblo; le declaró la guerra y se dispuso a aplastarla. Fue la actitud del jaque que siente guardadas sus espaldas. Alemania estaba detrás. Nos lo han dicho los que tienen más autoridad para nosotros: los socialistas alemanes.

La Internacional socialista trató de evitar la catástrofe, pero no tenía los medios de violencia que hubieran sido las únicas razones eficaces.

Los socialistas franceses influyeron en el Gobierno francés para que emplease todos los procedimientos convenientes a fin de mantener la paz. Y el Gobierno francés lo hizo así. Nos lo ha dicho quien para nosotros tiene mayor autoridad: Jaurès, en vísperas de su muerte, asesinado por defender la paz.

Alemania llegó a la agresión. Los socialistas alemanes no supieron o no pudieron evitarlo: esto se ha de juzgar. Pero hoy se sabe, naturalmente, que a los socialistas alemanes tocaba, de contar con medios para ello, evitar la agresión de Alemania.

Los ejércitos alemanes invadieron el Luxemburgo, Bélgica y Francia. ¿Qué habían de hacer los socialistas de estos países? ¿Abatir las armas? Hubieran servido la causa de los agresores, de los imperialistas; la causa del kaiser.

¿Qué habían de hacer? Yo quiero que me contesten los compañeros que han expuesto el concepto más absoluto de nuestro pacifismo doctrinal.

Yo, por mi parte, no he titubeado en aplaudir la conducta de los socialistas de los países aliados.

Se ha discutido si debieron llegar a la participación en el Gobierno de defensas nacional.

Yo, repite que, a mi juicio, han hecho bien.

Se trataba de la defensa nacional. Después de la retirada hasta el Marne, era la nación entera la que se apostaba a la defensa.

Toda la clase trabajadora iba al frente de batalla, a los cuarteles, a los asentamientos. Millares y millares de familias obreras quedaban sin sostén. Y era deber de los socialistas ir allí donde la situación de los obreros y de sus familias quedara garantida, donde más directamente se pudiera velar por ellos.

Pero, ¿cómo? me preguntarán. ¿Ser ministro de Municiones uno de los nuestros, de nosotros, pacifistas? ¡Sí, sí!

En Francia defienden los socialistas el principio de las nacionalidades; defienden la integridad nacional, y deber de los socialistas es contribuir a esa defensa donde quiera que su actuación sea más eficaz.

Fuera de Francia, proyectando la cuestión al terreno internacional, en el que nosotros, como internacionalistas, tenemos que actuar; la guerra presente es la lucha entre la democracia y la reacción. Independientemente de lo que representan las naciones de uno y otro bando beligerante, el triunfo de uno favorecerá a la democracia y el triunfo del otro favorecerá la reacción.

Si triunfara Alemania, sometida Bélgica, subyugada Francia, amenazada Inglaterra, las botas y el sable del kaiser resonarían en el mundo entero. ¿Y es esto lo conveniente a los fines que nosotros perseguimos?

Aunque no representen los aliados la emancipación de la clase trabajadora, siempre habrá una gran diferencia para los trabajadores en el triunfo de ellos. Porque nuestras reivindicaciones se basan en el derecho y en la justicia, que han

sido hollados y negados por la fuerza militar de Alemania.

Se dirá que Rusia no puede servir a la causa de la democracia; ya he dicho antes que las consecuencias del triunfo de los aliados no dependen de la voluntad de ellos mismos. Por otra parte, Rusia, a pesar de ser el país de la autocracia, no es la vida internacional el peligro que representa Alemania; acaso pudiera serlo mañana; pero el buen juicio aconseja atender primero al peligro presente; que al futuro, tiempo habrá de conjurarlo.

Y suponiendo que hubiera dudas respecto a cuáles serán las consecuencias del triunfo de uno u otro beligerante, ¿no nos dice nada la polarización que la guerra ha producido en el mundo entero, y en España mismo, poniéndose de un lado todos los elementos reaccionarios y del otro todos los elementos progresivos?

A tales consideraciones respondieron las declaraciones que hice en el Parlamento, expresando el criterio del Comité nacional y el mío propio.

Nuestra simpatía para los pueblos aliados, que han sabido defender el derecho—y con el derecho sus propios intereses, si se quiere, pues plausible es que hayan podido compaginar uno y otros—y el dolor que no podemos por menos que sentir los socialistas ante la devastada Bélgica, ante la heroica Serbia, nos llevaría—sintiendo tan hondamente esas grandes injusticias como los socialistas hemos de sentirlos—a poner nuestras fuerzas, las que tuviéramos, al lado de los que impondrán el castigo merecido a los Estados que las cometieron.

Porque, a mi juicio, el triunfo será de los aliados. Pero cuanto más fuerzas hubieran entrado en la lucha, más breve hubiera sido, la duración de la guerra y menos daños hubiera causado ésta.

Nuestra intervención, la de España, si posible hubiera sido, no fuera quijotesca, como dijo el camarada Araquistain, porque a todas las naciones pequeñas interesa que no prosperen los ataques de las grandes contra su independencia.

Por eso el Comité nacional, sin doper nada de lo que constituye la esencia de nuestras doctrinas, sino ajustando nuestras doctrinas a la realidad, adoptó el acuerdo cuya expresión hice yo en el Parlamento.

Para el próximo Congreso Internacional es de esperar que no haya dudas sobre cuál ha sido y qué sanción merece la conducta de los socialistas en los diversos países. Los que hayan cumplido con su deber, únicos con los cuales se podrá reconstituir la Internacional, no tendrán rencores que les impidan estrechar sus manos.

Para la reconstitución de la Internacional, no era que sea preciso establecer nuevas bases, sino afirmar las que existían con las lecciones que nos haya dado la tristísima experiencia.

Tratar de influir por hoy en las condiciones de la paz es ilusorio. ¡Ojalá pudiera ser!

Porque tendríamos la garantía de que con el triunfo de los aliados sólo sería abatido el imperialismo y el militarismo de Alemania, no el pueblo alemán.

Por último, nuestro compañero Iglesias reclamó del Congreso una decisión concreta, sin reservas ni vaguedades, decisión compatible con la justicia, con la pureza de nuestras ideas y con la realidad.

Rectificaciones.

Verdes Montenegro.

Difícil me sería—comenzó—contestar a cada una de las afirmaciones que aquí se han hecho acerca de lo que yo manifesté.

Besteiro ha dicho que yo era un conservador por mantener la ortodoxia del partido, y luego decía que yo era anarquista.

Besteiro: Anarquista conservador.

Verdes Montenegro: Eso es un círculo cuadrado. Luego decía que yo estaba pronto a llegar al individualismo, y yo digo que quien ha llegado ya a él es Besteiro y casi todos los que aquí han hablado. Individualismo no es sinónimo de culpabilidad a las personas. En el prólogo de *El Capital* dice Marx que, sin pintar a los capitalistas de color de rosa, afirmaba que los males del régimen no pueden imputarse a los capitalistas, sino al capitalismo. Sosteniendo lo contrario es incurrir en pecado de individualismo.

La acción de la burguesía es la que determina el conflicto; los demás son factores subalternos.

¿Puede ser lo mismo la lucha de clases que la lucha entre las burguesías? La lucha de proletarios contra burgueses, esa es mi lucha; la de burgueses contra burgueses no me interesa; alguno quedará. Alemania ha sido la agresora. Es difícil ahora, y probablemente siempre lo será, determinar quién fué la agresora. De todos modos la cuestión es la misma, pues todas las burguesías van a su negocio.

Cuando se dice que Alemania sostenía un ejército formidable se olvida que Inglaterra siempre dijo que habría de tener una marina superior a las de dos naciones juntas. Será difícil saber quién tuvo la culpa de la guerra, aunque nuestra actitud debe ser equivalente a uno u otro caso.

Cuando los reyes eran jefes supremos de los ejércitos caían sobre un país, lo saqueaban y se repartían lo conquistado entre ejército y reyes. Hoy no sucede así, y lo conquistado es para los pueblos. Por eso hoy no existe militarismo, sino capitalismo.

Se ha dicho que en Alemania se maltrata a los cuarteles. Eso tampoco es militarismo, sino brutalidad de algunos militares.

Yo creía que la escuela alemana había irradiado sobre todo el mundo; que Freud no era un farfalleo; por eso me ha extrañado lo dicho aquí.

Decía Besteiro que era doctrina perjudicial eso de vengas quien vengas; que era una interpretación bastarda de materialismo histórico. Yo he sostenido la teoría del materialismo; nosotros, pase lo que pase, somos espectadores de los fenómenos del mundo.

Este no es tampoco fatalismo, sino decir que hay una explicación natural de los sucesos del mundo, que no pueden detenerse.

Voy a decir unas palabras al amigo Araquistain, que hizo una verdadera filigrana, lo que me es extraño, pues nos tiene acostumbrados a ellas en sus trabajos literarios.

Solapadamente, con finura de hoja de afeitar, decía, equiparando la individualidad a las naciones, que la posición del hombre justo era arrojarse sobre el culpable.

Aun suponiendo que haya responsabilidad individual, es muy difícil que la haya colectiva. En un pueblo, en el que haya condiciones para la tiranía, es muy difícil determinar las responsabilidades.

La Internacional no tiene que ser rectificada, sino continuada su obra.

El amigo Fabra ha dicho que hemos rectificado a todo Marx. Antes sosteníamos que el capitalismo era el mismo en todas partes. Hoy hemos concedido naciones al capitalismo.

Los obreros emigran y a veces no vuelven, y aun pudiera decir que, por no tener patria el capitalismo, Fabra vivió en París y no en Barcelona.

Yo, no perteneciendo todavía al partido, he oído en los mítines del 1.º de mayo, recordando la fiesta del día siguiente, que los obreros no debían participar en ella, por no tener patria.

Todavía recuerdo que al amigo Mora le agredieron en un té internacional.

Mora: Por fortuna, no me alcanzaron.

Verdes: Le celebro, pero tiraban a dar. Hoy ya no hay más que los nacionales.

Fabra: Bebel, que no era un loco, dijo en Amsterdam que su país era el más reaccionario.

Verdes: ¿Cuántos textos como ese quiere que le presente de socialistas de todos los países?

Fabra: De un inglés.

Verdes: No lo tengo a mano, pero es seguro que existe.

Desde el punto de vista de la explicación socialista de los fenómenos, no cabe atribuir responsabilidades a personalidades. Con este contexto al compañero Iglesias.

La condición del mundo, en cuanto a presión, no depende de quien obtenga la victoria.

Sólo cambiará la hegemonía industrial, y repito que, vengas quien vengas, resultará una condición superior para el proletariado.

Tampoco me puede convenir el argumento aquí expuesto de que las simpatías de los reaccionarios nos indican de qué lado deben caer las nuestras, porque a nosotros nos han estado llamando reaccionarios continuamente. Nosotros no podemos coincidir con éstos; acaso, tener una apariencia de coincidencia.

Terminado de hablar el compañero Verdes Montenegro, renunciaron los que tenían derecho a rectificar a hacerlo.

El compañero Besteiro manifestó que la

proposición presentada por Araquistain, Fabra y él no es contraria al dictamen de Vera, habiendo querido presentarla sintetizar de un modo sencillo el pensamiento de nuestro ilustre compañero, por lo que la consideran como enmienda del dictamen.

La votación.

En vista de ello, se acordó votar primeramente los informes particulares de Verdes Montenegro y de Vigil, y a continuación la enmienda presentada al dictamen, si aquéllas fueran rechazadas.

Así sucedió, en efecto. Habiéndose procedido a la votación, fué rechazado el informe particular de Verdes Montenegro, por 25 votos contra 10, y el de Vigil por 20 votos contra 9.

Sometida la enmienda de Besteiro, Fabra y Araquistain a votación por delegados, fué aprobada por 23 votos contra 9, y en votación representativa por 4 090 votos contra 1.218.

Quedó, pues, virtualmente aprobado el dictamen de la Ponencia, con la aclaración o enmienda votada.

Otras mociones.

Seguidamente fué presentada una moción que dice así:

«Los delegados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso:

1.º Que se envíe un telegrama al partido socialista francés, saludando la memoria del gran mártir de la paz, Jean Jaurès.

2.º Que se envíe otro telegrama al Independent Labour Party, de Inglaterra, expresando el sentimiento con que los socialistas españoles se enteraron de la muerte del compañero Keir Hardie, el esforzado líder socialista y antimilitarista.

3.º Que se envíe un saludo de fraternal simpatía a Carlos Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin.—A. Fabra Ribas.—Luis Araquistain.—Julian Besteiro.—E. Torralva Beci.»

El compañero Nuevos Arenas propuso que el saludo que se dirige a Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin, se hiciera extensivo a Bernstein, Kautsky, Ledebour, Adler, Mehring y a cuantos componen la minoría que en el seno del Grupo parlamentario socialista se ha opuesto a la guerra.

Besteiro manifestó que el espíritu de la moción, en lo que se refiere a los socialistas alemanes, es saludar a cuantos no votaron en el Reichstag los últimos créditos militares solicitados por el Gobierno alemán y manifestaron su oposición a la guerra, si bien sólo se señalan en la moción a los que más persecuciones han sufrido por sus campañas antiguerreas.

Se aprobó la moción.

Prieto propuso que se comunicara el acuerdo adoptado a los países aliados, para que conozcan el pensamiento de un partido español que, en este caso, coincide con la mayoría de la acción en sentimientos de simpatía que desean bastardear las derechas y el Gobierno.

Sabotí combatido esta proposición, proponiendo que se enviara sólo a la Secretaría Internacional.

Rectificó Prieto y se acordó lo propuesto por él.

Se nombraron secretarios para la sesión de hoy y se levantó la sesión de anoche.

Décimatercera sesión.

A las diez de la mañana comenzó esta sesión, presidiendo el compañero Verdes Montenegro, y actuado de secretarios los camaradas Torreat y Núñez Tomás.

Fué leído el acta de la sesión secreta, con las correcciones que en ella se han hecho, siendo aprobada.

Se leyeron las actas de las sesiones novena, undécima y duodécima, que fueron aprobadas, con unas observaciones que a la última hizo el compañero Pablo Iglesias.

Dióse lectura a una comunicación del Comité nacional del partido portugués, saludando al Congreso; a otra en el mismo sentido de la Agrupación de Bilbao, y a otra de unos correligionarios de El Ferrol.

Modificaciones a la Organización De las luchas electorales.

Se desechó una proposición de la Agrupación de Alcoy, después de apoyarla brevemente los compañeros Benito y Masía, y de hacer una aclaración Anguiano, en el sentido de que no es necesario estatuirlo para que los aliados y Agrupaciones hagan uso del derecho de iniciativa parlamentaria.

Se rechazó otra proposición de Fuente del Arco.

La de Málaga propuso:

«Que el Congreso trace la conducta a

seguir por los concejales del partido con respecto a los nombramientos de empleados municipales...

La Ponencia la rechazó, defendiéndola el delegado de Málaga. El compañero Torralva dijo que sin aprobar la proposición podía hacer el Congreso una declaración acerca de este punto.

Núñez de Arenas la combatió, entendiendo que debe quedar a juicio de la Agrupación esta cuestión de moralidad, pues puede darse el caso de que, por moralidad, haya Ayuntamientos en que una mayoría socialista, desconfiando de la conducta de ciertos empleados...

Pablo Iglesias intervino para explicar el sistema que se sigue por los ediles burgueses en la provisión de cargos, sistema a todas luces inmoral, que se basa en el favor, repartiéndose los concejales los puestos, habiéndose dado casos en que también se han vendido.

Los concejales socialistas a esta forma de proveer las vacantes, han opuesto la de la oposición y el concurso, y en casos en que ésta no es necesaria, como cuando se trata de puestos no técnicos, la antigüedad de la solitud.

Nuestra campaña ha sido causa de que se adelante algo en este aspecto moral en el Ayuntamiento.

Debo hacer constar—agregó—, que así como nosotros hemos rechazado la colocación de empleados y de obreros, no hemos tenido que rechazar ninguna petición de nuestros compañeros, que han hecho de este modo honor a nuestras convicciones.

Terminó diciendo que era un asunto importante, que merecía examen detenido.

Intervino García Cortés, proponiendo como fórmula que sean las Agrupaciones socialistas las que determinen la conducta de sus concejales en los Ayuntamientos.

Se aprobó la propuesta de Málaga, después de intervenir varios compañeros, con la condición de que este criterio se aplique a todos los organismos en que haya representación, y con la propuesta de Iglesias señalando la oposición, el concurso y la antigüedad como norma para la provisión de cargos.

Se discutió esta proposición de Ortuella.

«Que el artículo 27 diga: «Las Agrupaciones del partido serán autónomas para pactar alianzas electorales con los partidos avanzados, siempre que los acuerdos sean tomados por mayoría de afiliados de la circunscripción que hayan de nombrar los candidatos.»

La Ponencia la rechazaba, siendo defendida por los compañeros Prieto y Hernández.

Intervinieron los compañeros Iglesias y Anguiano, que manifestaron estar de acuerdo con el espíritu de la proposición, pero creyendo necesario que esta autonomía se regule, teniendo que consultarse en cada caso al Comité nacional.

Fue desechada la proposición de Ortuella, aprobándose, en cambio, la autonomía condicionada por la consulta previa al Comité.

Quedó facultado el Comité nacional para redactar los artículos 25 y 27 en el sentido aprobado, teniendo en cuenta algunas indicaciones de Valladolid.

Quedó aprobado que el precepto del artículo 32 de la Organización general se haga extensivo a los diputados provinciales y a Cortes. (De Valladolid.)

Del Comité nacional. Se aprobó. «Que, cuando antes, ponga el Gobierno a discusión los proyectos de leyes sociales que tanto anuncia.»—(De Fuente del Arco.)

«Que se ocupe el Congreso de favorecer la legislación social en pro de la mujer y el niño, y se vigile su cumplimiento.»—(De la Agrupación Femenina Socialista de Madrid.)

Fuente del Arco, Puebla de Cazalla, Puente Genil y Torreveja piden, en proposiciones que presentan, que sea derogada la ley de Jurisdicciones.

Que se pida la supresión del art. 29 de la ley Electoral. (De Puente Genil.)

Que se incluya a los trabajadores agrícolas en la ley de Accidentes del trabajo, a fin de que alcancen a estos obreros los beneficios de dicha ley. (De Adamuz, Puebla de Cazalla, Puente Genil y Tembleque.)

Respecto a propaganda se acordó facultar al Comité nacional para que realice la propaganda allí donde considere ha de ser más eficaz.

Redactar el párrafo 4.º de este artículo del modo siguiente: «En el caso de que cualquiera de los individuos designados por el Congreso para presidente o secretario-tesorero del Comité nacional no aceptaran el cargo o que por otro motivo cualquiera quedasen vacantes, se elegirá a quien o quienes hayan de sustituirles por todas las colectividades del partido.»

«Art. 42. El Comité celebrará una sesión ordinaria semanalmente y las extraordinarias que considere necesario él o las regiones.»

Que al art. 34 se adicione un párrafo que diga así: «También se publicará, juntamente con la Memoria, el balance general de gastos e ingresos y el número de afiliados con que cada Agrupación cuente.»

Se desechó una proposición de Alcoy, y se acordó que los cargos de presidente y secretario del Comité nacional sean retribuidos, con la retribución que acuerde el Comité.

Se desechó una proposición de la Agrupación de La Vega y otra del Grupo femenino de Madrid.

Se aprobó: «Que desaparezca del art. 39 la incompatibilidad entre los cargos del Comité nacional y el de director de El Socialista.»

Art. 47. Que las dietas a percibir por los delegados del Comité nacional cuando salgan de la localidad sean de 15 pesetas. (De la Agrupación de Madrid.)

Se desechó: «Que, cuando una Agrupación presente al Comité nacional una cuestión a someter a la deliberación del partido, el Comité nacional se abstenga de adelantar su criterio, haciéndose el resultado por número de votos, no por Agrupaciones.» (De París.)

También se desechó otra proposición del Grupo de Saint-Denis. Se desechó una proposición de Valencia y otra de Villena.

De los Congresos. Se desecharon las proposiciones de Alcoy, Gandía, Madrid, Miranda de Ebro y Málaga.

Se aprobó: «Que los Congresos nacionales que coincidan con los internacionales en el año de su celebración se efectúen anteriormente a éstos, discutiéndose el orden del día del Congreso internacional, a fin de que salga mandado del mismo Congreso.» (Del Grupo de París.)

Se desecharon otras proposiciones de este mismo Grupo y de San Sebastián. Se levantó la sesión.

Décimacuarta sesión. Comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo Largo Caballero, y actuando de secretarios Torrent y Alid.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Fué aprobada la delegación de León a favor del compañero García Cortés.

Legislación. Se aprobó: «Que, cuando antes, ponga el Gobierno a discusión los proyectos de leyes sociales que tanto anuncia.»—(De Fuente del Arco.)

«Que se ocupe el Congreso de favorecer la legislación social en pro de la mujer y el niño, y se vigile su cumplimiento.»—(De la Agrupación Femenina Socialista de Madrid.)

Fuente del Arco, Puebla de Cazalla, Puente Genil y Torreveja piden, en proposiciones que presentan, que sea derogada la ley de Jurisdicciones.

Que se pida la supresión del art. 29 de la ley Electoral. (De Puente Genil.)

Que se incluya a los trabajadores agrícolas en la ley de Accidentes del trabajo, a fin de que alcancen a estos obreros los beneficios de dicha ley. (De Adamuz, Puebla de Cazalla, Puente Genil y Tembleque.)

Respecto a propaganda se acordó facultar al Comité nacional para que realice la propaganda allí donde considere ha de ser más eficaz.

Se discutió la siguiente proposición: «El IV Congreso de la Federación socialista catalana, inspirándose en el ejemplo de la Democracia social alemana, seguida ya por los partidos socialistas de Francia y de los Estados Unidos y por el British Socialist Party, de la Gran Bretaña, considera:

«Que sería conveniente organizar anualmente en toda España una «Semana roja», durante la cual se celebrarán reuniones de propaganda en cuantas poblaciones fuese posible, con el objeto de reclutar nuevos afiliados al partido y nuevos lectores de la Prensa socialista.»

Que para conseguir, con una cifra reducida de gastos, el resultado apetecido, las Federaciones regionales deberán ponerse de acuerdo, ya directamente, ya por medio del Comité nacional, para hacer un intercambio de oradores y prestarse un mutuo y eficaz apoyo; y Que deberían escogerse, para realizar esta clase de actos, los seis últimos días del mes de abril, a fin de que la movilización del 1.º de mayo, al poner digno remate a la campaña, acentuara aún más su carácter de manifestación de clase y de protesta contra el régimen capitalista.» (De la Federación Regional Catalana.)

«Respondiendo a la aspiración política del partido, de que sea abolida la pena de muerte, toda petición de indulto para los que resulten condenados a aquella pena será apoyada, pero en el sentido de que lo que se reclama es como acto de justicia, no como solicitud de gracia.»

Se puso a discusión esta otra proposición, del Comité nacional: «En tanto las pensiones que se conceden a los trabajadores para estudiar en el extranjero no respondan a un propósito verdadero de fomentar la enseñanza de las cuestiones obreras, y no sean otorgadas por procedimientos de mayor equidad y justicia que lo son actualmente, los socialistas deben abstenerse de solicitar y aceptar dichas pensiones.»

Intervinieron Pablo Iglesias y Blázquez, aclarándose que esta proposición se relaciona con las pensiones que concede la Junta de Ampliación de Estudios en el extranjero.

El compañero Mancho presentó un voto particular, contrario a la propuesta del Comité nacional.

Lo apoyó brevemente su autor, que solicitó del Comité declarase qué razones son las que tiene en cuenta para sostener el criterio que sustenta.

Pablo Iglesias manifestó que estudiar por cuenta del Estado aquellas cuestiones que se relacionan con el Socialismo supone una inconsecuencia para quien solicita esta clase de pensiones, siendo, a la vez, una candidez que el Estado otorgue estas pensiones para estudiar problemas que van contra el mismo Estado.

Saborit sostuvo que estas pensiones no han sido provechosas para el partido, y que, además, se han concedido en condiciones que merman la independencia y moralidad del propio partido.

Rectificaron Mancho y Saborit. Intervino brevemente Virginia González y Verdes Montenegro, quien dijo que el partido no puede invadir una esfera de acción que no le pertenece.

Agregó que la Junta de ampliación es una entidad científica, y que por ello tiene un interés marcado en elevar la cultura general.

Quedó desechado el voto particular del compañero Mancho. Quedó aprobada la siguiente enmienda, que pasó a ser dictamen: «Los que suscriben ruegan al X Congreso del partido socialista español acuerde no se pueden admitir por los socialistas las pensiones que concede la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, sino a propuesta o con aprobación de las Agrupaciones a que pertenezcan.»

Fue en este momento cuando el alcalde dijo: «Lo que yo digo, lo sostengo, e inmediatamente tomó nota de las personas que estaban en su despacho y presenciaban la escena, escribiendo él mismo la respuesta que nos había dado. Seguidamente habló de la «injusticia encaimada a fines populacheros» y de la «plataforma política para desgarrar honras ajenas.»

Yo no creo, no puede creer, que el alcalde de Madrid niegue esto, porque si los afectos de partido y de estimación al correligionario le inclinan del lado del Sr. Arranz, la caballerosidad y el honor se antepone a la amistad.

Para saber esto, el Sr. Alvarez Arranz cuenta con un medio eficaz. Como concejal interesado en este asunto, pregunte en sesión pública del Ayuntamiento al señor alcalde si lo que afirmamos en la hoja y lo que yo afirmo ahora es o no cierto. Si el alcalde le contesta que no y lo confirmen los concejales Sres. Retortillo, Marcos y Gujarró, y los demás que la escena presenciaron, quedaremos nosotros como impostores, lo que será para el Sr. Arranz una satisfacción.—VICENTE BARRIO. 81-X-15.

Alrededor del Congreso. Otra carta de Fabra Ribas.

«Mi querido Torralva Beci. Le agradezco infinito su buena intención al recoger y contestar lo que sobre mi persona ha dicho El Radical. Ahora bien; si como compañero ha hecho usted bien en dejarse guiar por el afecto, como hombre político creo que se ha equivocado usted.»

A mí no me ha importado nunca lo que los órganos lerrouxistas han dicho contra mí. Por eso no me tomé jamás la molestia de coger la pluma para contestarles.

La prueba de mi moralidad es la tarjeta de afiliado al partido socialista, que tengo en mi poder. Entre nosotros no puede haber gente inmoral, puesto que cuando la ha habido nos ha faltado tiempo para arrojarla de nuestro campo. De modo que la incompetencia de los jueces radicales para juzgar ciertas cosas es en este caso manifiesta.

Además, no veo inconveniente alguno en que los cómplices del Sr. Lerroux sigan esgrimiendo contra mí la injuria y la calumnia, ya que ello no hace más que corroborar todo lo que afirmé en el Congreso sobre la política y la psicología lerrouxistas.

Le abraza su compañero y amigo, A. Fabra Ribas.»

No comprendemos bien el alcance de esta campaña indigna que el órgano de Lerroux ha emprendido contra nuestro querido compañero Fabra Ribas.

Ayer dedicábamos unas pocas líneas a El Radical. Hoy vamos a caer en la bondadosa ingenuidad de rechazar con indignación lo que ya habíamos calificado de canalada.

Pero hemos reaccionado a tiempo, y renunciamos a hacer el honor a la pluma que ha escrito los insultos que en El Radical se publican y de rebatir sus tonterías.

Aún hay clases.

Historia de una infamia

Cartas de Quejido y de Barrio. «Compañero director de EL SOCIALISTA. Ahí va mi contestación al juez Alvarez Arranz.»

Basta con que el Sr. Jausás confirme que su carta es auténtica. Ahora puede ampliarse y explicarla como guste: eso es cosa de ustedes.

El señor alcalde escribió en cuartillas la contestación que nos daba, para que no hubiera dudas si había falta de comprobación. Que le exhiba esas cuartillas, puesto que él las tiene, y si no que se lo digan los Sres. Retortillo, Marcos y Gujarró.

Creo suficiente esto por hoy para ir esclareciendo la mala fe con que se ha procedido en nosotros. Un libro que preparo lo pondrá más de manifiesto.

Suyo afectísimo, seguro servir, que le da las más rendidas gracias por la inserción, A. GARCÍA QUEJIDO. 81 de octubre de 1915.

«Al director de EL SOCIALISTA. Estimado compañero: Mucho le agradeceré publique estas líneas, en contestación a las publicadas por el Sr. Alvarez Arranz en EL SOCIALISTA de anoche.

Paso por alto la carta de D. Javier Jausás, porque los lectores sabrán dejar en el lugar que corresponde a un señor que «aprueba y suscribe» los artículos de mi amigo Quejido, en la carta que a éste dirigí, para decir después en la del señor Arranz que, si aquella «es copia fiel del original, no fué la expresión exacta de su voluntad.»

Lo que sí me interesa es ratificar las manifestaciones que el señor alcalde nos hizo a Quejido y a mí, insertadas en la hoja publicada por nosotros, y, por tanto, desmentir las publicadas por el señor Arranz, como expresión exacta de lo que el alcalde nos dijo.

Yo afirmo que el señor alcalde dijo textualmente, aparte de otras cosas: «De los antecedentes que resultan de la lectura del expediente y de otros que yo tengo, y que es preciso tener en cuenta, he visto que hay muchas falsedades...»

En este momento, Quejido le interrumpió: «Gracias, señor alcalde. No esperaba menos de su retintido, y nos satisface la contestación, porque ha sido dada delante de personas extrañas a nosotros, que, si mañana fueran requeridas, no se negarían a decir la verdad.»

Fue en este momento cuando el alcalde dijo: «Lo que yo digo, lo sostengo, e inmediatamente tomó nota de las personas que estaban en su despacho y presenciaban la escena, escribiendo él mismo la respuesta que nos había dado. Seguidamente habló de la «injusticia encaimada a fines populacheros» y de la «plataforma política para desgarrar honras ajenas.»

Yo no creo, no puede creer, que el alcalde de Madrid niegue esto, porque si los afectos de partido y de estimación al correligionario le inclinan del lado del Sr. Arranz, la caballerosidad y el honor se antepone a la amistad.

Para saber esto, el Sr. Alvarez Arranz cuenta con un medio eficaz. Como concejal interesado en este asunto, pregunte en sesión pública del Ayuntamiento al señor alcalde si lo que afirmamos en la hoja y lo que yo afirmo ahora es o no cierto. Si el alcalde le contesta que no y lo confirmen los concejales Sres. Retortillo, Marcos y Gujarró, y los demás que la escena presenciaron, quedaremos nosotros como impostores, lo que será para el Sr. Arranz una satisfacción.—VICENTE BARRIO. 81-X-15.

LA GUERRA

Resumen de las operaciones. En Champagne han realizado los alemanes un esfuerzo extraordinario contra los franceses. Con refuerzos recibidos del frente ruso, y después de una espantosa preparación de artillería, lanzáronse las tropas alemanas contra las posiciones francesas, en un frente de ocho kilómetros.

El primer ataque fué a las cinco de la mañana de ayer, en la extremidad este de la Courfines; el segundo, al mediodía, contra los altos de Tahure; el tercero, a las dos de la tarde, contra el pueblo de este nombre, y el cuarto, a las tres, contra las crestas del Nordeste.

La artillería y la infantería francesas se batieron bravamente, haciendo fracasar todos los asaltos. El enemigo se retiró desordenadamente, refugiándose en sus trincheras. Al cabo de tan enorme esfuerzo, los alemanes solamente habían logrado ocupar la altura 192 de la Butte de Tahure.

En Rusia, operaciones de escasa importancia. Todos los esfuerzos alemanos en torno de Riga resultan ineficaces.

Sólo en la región de la izquierda del Styr, al oeste de Tehartorgsk, se lucha con encarnamiento por la ocupación del pueblo de Rondni.

En el frente austroitaliano reconocen los austríacos que sus enemigos, «con fuerzas diez veces superiores», lograron apoderarse de las posiciones avanzadas del paso de Lana.

El parte oficial servicio del día 28 dice: «En el frente de Morava hay violentísimos combates, la gran actividad del ejército que defiende Pirot ha teni-

do que replegarse en sus alas a retaguardia de dicha ciudad, el enemigo se ha apoderado de Katchanik, rechazado a las fuerzas serbias a algunos kilómetros de Svilacnatz.

Las tropas que defendían a Belgrado han rechazado todos los ataques. Un diario de Munich dice que los aliados han intentado un desembarco en la costa búlgara al oeste de Dedagatch, entre Maroniz y Makri.

Los contingentes franceses de Gallipoli están siendo transportados a Salónica.

Noticias varias. En estos últimos días se han descubiertos en Bélgica y en el norte de Francia dos importantes casos de espionaje.

En Bélgica han sido detenidas 21 personas, que estaban complicadas en este asunto, las cuales, después de haberse limitado durante varios meses al espionaje en beneficio de Francia, se preparaban ahora para volar edificios ferroviarios, puentes y otras construcciones.

Además, se ocupaban en facilitar el paso a Francia de los hombres sujetos al servicio militar.

La organización de espías descubierta en el norte de Francia estaba dirigida por la mujer de un oficial francés en servicio activo.

También se han hecho ya varias detenciones. En el tercer caso de espionaje descubierto en Bélgica ha recaído sentencia el 27 del corriente. Nueve de los acusados, condenados a muerte, fueron ejecutados el día 28.

—El generalísimo francés Joffre, que desde el día 29 está en Londres, ha asistido a una conferencia celebrada en el Foreign Office, en la que tomaron parte Mr. Asquith, lord Kitchener, Balfour y Lloyd George.

—La prensa griega considera muy crítica la situación del país. Asegúrase que esta semana pedirá el Gobierno al Parlamento un voto de confianza.

Los partidarios de Venizelos hacen pública manifestación de sus simpatías por la causa de los aliados. Los periódicos ministeriales dicen que, antes de entregar el Poder a Venizelos, el rey disolverá el Parlamento.

—Telegrafían de Bucarest que el rey de Rumania ha recibido en audiencia al ministro de Bulgaria, y en la entrevista le ha manifestado que Rumania no tiene intención de tomar parte en la lucha, pero permanecerá neutral mientras Bulgaria no lesione los intereses rumanos.

Nobleza obliga

A «España Nueva». Los que tenemos fe en la serenidad y en el buen sentido con que el partido socialista español resuelve los problemas que se plantean, estábamos seguros de que había de resolver, como ha resuelto, asunto tan delicado y tan complejo como el de la Conjunción.

Se prueba una vez más que el partido socialista, que me honra contándose como afiliado, tiene una visión exacta de la realidad.

Pero sería una insigne torpeza, un medio de echar leña al fuego opositorista, aceptar como ciertas determinadas afirmaciones, y ahechar a los defensores de la ruptura propósitos y equalidades que nunca tuvieron.

Es ofensivo, injusto, arbitrario e inadmisible atribuir a Verdes Montenegro, a Fabra, a Azevedo, a García Cortés, a cuantos delegados han hablado en contra de la Conjunción, propósitos de injuria y calumnia, bajas pasiones, perversas intenciones.

En primer lugar, esos camaradas tienen un historial que les hace acreedores al respeto y al reconocimiento del partido; en segundo lugar, estos dignos compañeros no han expresado tan sólo un criterio personal. Sus juicios, asertados, erróneos, expresan la opinión de una respetable minoría del partido, que tiene perfecto derecho a opinar como su conciencia la dicta.

Por muy equivocados que los considerásemos a esos queridos compañeros, equipararlos a renacuajos, a gorgojos, a sercas infundidos por bajas pasiones e intenciones bastardas, es el índice de agravio que tenemos que rechazar como propio quienes nos honramos teniendo por camaradas, por maestros, por amigos.

Porque nos hacemos cargo de la gran fuerza que tiene la pasión, nuestra sinceramente al servicio de un ideal, rechazamos con toda nuestra alma los agravios que se lanzan contra aquellos dignos camaradas, del mismo modo que nos desentendamos a los que con la satisfacción del triunfo incurren en los mismos defectos que quieren condenar.

Convencidos y decididos partidarios de la Conjunción, nos alegra y nos satisface la resolución del Congreso socialista; pero esta alegría y esta satisfacción no pueden, en modo alguno, servir de pretexto para motejar y escarnecer a los que, honradamente, sostuvieron lo contrario, sino para acercarnos a ellos con los brazos abiertos pidiéndoles que, aun manteniendo su respectivo punto de vista, pongan su valioso apoyo, sus preciadas energías, al servicio del interés común, como siempre lo hicieron.

Y téngase por todos en cuenta que si somos conjuncionistas, porque así lo exigen de consumo el interés nacional y el interés de nuestro partido, cuando se trata de la defensa de nuestras camaradas, somos, antes que nada, socialistas.

E. de FRANCISCO

PAGINAS DE LOS MAESTROS

Capacidad económica de las Asociaciones cooperativas,

por EDUARDO BERNSTEIN

La cooperación productiva aparece como la solución práctica de tal antagonismo. Marx cree en ella sólo en ese sentido, es decir, ese género de Sociedad en que los trabajadores asociados son sus propios capitalistas...

El crítico social democrático ha investigado hasta aquí las causas del fracaso económico de las Sociedades cooperativas puramente productivas en su falta de capital, de crédito y venta...

La historia de las Sociedades cooperativas de producción que no han fracasado financieramente es casi una prueba tan grande contra esta forma de factoría republicana como la de las fracasadas...

Las razones de los fracasos económicos y morales de las Sociedades puramente de producción han sido expuestas elocuentemente por la señora Beatriz Webb en su obra sobre el movimiento cooperativo británico...

El doctor Franz Oppenheimer, en su libro Die Stützungs-genossenschaft (Sociedades cooperativas colonizadoras), tiene el mérito de haber extendido materialmente y haber completado la investigación de la señora Webb...

Importancia estima en ciertos puntos según nuestra opinión, pero que en conjunto debe juzgarse como muy útil, pues sobre su base puede aventurarse una explicación verdaderamente científica del fracaso financiero y moral de las Sociedades puramente de producción...

Mientras la Asociación es substancialmente una Asociación de compradores, sus intereses peculiares y sus fines generales hacen deseable su extensión. Pero en cuanto la Asociación es de vendedores, en cuanto se dedica exclusivamente a la venta de productos manufacturados por ella misma...

Fuera de esta diferencia en la naturaleza económica de los dos géneros, hay la diferencia en su administración, tan claramente revelada por la señora Webb: el carácter esencialmente democrático de todas las genuinas Asociaciones de compradores...

La diferenciación de las Asociaciones en las de compradores y de vendedores es de gran valor para la teoría de la naturaleza de Asociaciones, porque está a su vez relacionada con la teoría socialista. El que objeta que los términos «compra» y «venta» se han formado especialmente para la producción capitalista de mercancías y propone sustituirlos por los conceptos «provisión» y «cambio»...

Noticias diversas

De la lucha electoral.

En Bermejos (Sevilla), con motivo de las próximas elecciones, están muy enconados los ánimos.

Anoche se encontraron dos grupos de liberales y conservadores, y la emprendieron a tiros, sin producir desgracias.

Un suceso en Abilana.

Comunican de Llanera que, en el pueblo de Abilana, un individuo que estaba en la cárcel, al ser puesto en libertad, agredió a su cuñado, a un hijo y a una hijastra suyos. Les tres sufrieron diversas heridas.

Después volvió el arma contra sí e intentó suicidarse, quedando en estado gravísimo.

Batalla entre gitanos.

En Cocentaina, entre las familias gitanas Escudero y Carbonell, se originó una reyerta, disparándose 20 tiros. Resultaron muertos Paco Escudero y Ramón Carbonell, y herida Ascensión Escudero.

También resultó gravemente herida Mercedes Claramonte, que estaba cerca del lugar del suceso.

Se han practicado 18 detenciones.

La segunda parte del Quijote.

En la Academia de Buenas Letras, de Sevilla, se ha verificado una solemne sesión para conmemorar la publicación de la segunda parte del Quijote.

Fábricas destruidas.

Dicen de Barcelona que diversas fábricas, establecidas en un edificio de la calle de Tapias, han sido destruidas por un horroroso incendio.

Cuando acudieron los bomberos ardió por completo una fábrica de calzado, de la que los operarios acababan de retirarse después de terminar obra por valor de

18.000 pesetas, con destino al regimiento de Cuenca, todo lo cual fué pasto de las llamas, así como gran cantidad de material por valor de 9.000 pesetas con destino a los ejércitos español y francés. Se quemó también toda la maquinaria.

Asimismo ha ardió una fábrica de camisas de madera, con la maquinaria y existencias que contenía, y en la cual ayer precisamente se habían descargado cinco vagones de madera.

Ha sido también destruida por el fuego una fábrica de artículos de caucho. Las pérdidas son de gran consideración; nada se hallaba asegurado.

Otro incendio ha destruido una gran sastrería de la calle de la Marina.

SECCION DE DIGNIDAD

Cómo son los socialistas

De un camarada alicantino recibimos la siguiente carta, rebosante de dignidad y que constituye una lección para quien seguramente no sabrá tomarla:

«Compañero director de EL SOCIALISTA: Partidario de la ruptura de la Conjunción por razones que ya se han expuesto en el Congreso, considero con fuerza moral bastante para decir que cuantos han opinado en contra de mi parecer son mil veces más dignos y honrados que el autor o autores del engendro periodístico publicado en EL MUNDO.

Los socialistas tenemos valor cívico bastante para salir al encuentro de los que vienen a nuestro campo con fines bastardos, y, por consiguiente, rechazo por mi parte la inmisericordia de EL MUNDO en nuestros asuntos, inmisericordia que, por lo gratuita y por venir de donde viene, es más despreciable.

Como socialista disciplinado, acataré los acuerdos de nuestro Congreso y lucharé con la decisión que mis conocimientos y mis fuerzas me permitan en unión de los republicanos y abrazado fraternalmente con los socialistas que EL MUNDO considera usufructuarios de la política, hasta ver si podemos hacer desaparecer de entre el mundo de los vivos a esa pléyade de desinteresados consejeros que no salen de cuando en cuando, y que no son otra cosa que vieillos que andan por las redacciones de los periódicos.

Y como yo haré, harán seguramente cuantos estimen de veras el ideal que los socialistas defendemos.

Alicante, 29 de octubre de 1915.—Angel Martínez.»

DE LA HUELGA DE MARÍN

Nuestros amigos son absueltos

En Pontevedra.

Los días 25 y 26 de los corrientes se verificaron las sesiones del juicio oral en la Audiencia de esta capital, contra los amigos Hervés, Corbacho y Magariños.

Todos los testigos de la acusación eran patronos terrestres y armadores, los cuales declararon, y en sus manifestaciones dijeron, por oídas y por suposiciones, que el compañero Hervés fuera el inductor y Corbacho el que colocara las bombas.

El fiscal sostuvo con calor su petición de cuatro años y ocho meses de presidio para los estimados compañeros.

El abogado, segundo teniente de alcalde de este Municipio y defensor de los citados camaradas, sostuvo, en su brillante informe, la inculpabilidad de los mismos, atribuyendo su procesamiento a persecuciones del caciquismo con motivo de la huelga.

Relató el sinnúmero de atropellos de que fueron objeto los huelguistas de Marín por parte de esbirros, patronos y autoridades, en la forma que ya ha relatado EL SOCIALISTA.

El Tribunal popular declaró inocentes a los reos, absolviéndolos en medio de grandes aplausos, pues la Sala estaba invadida de hombres y mujeres de Marín y Pontevedra, los cuales, al oír el veredicto reparador de la injusticia que con nuestros camaradas pretendía cometer el cacique del Morrazo, demostraron su inmensa alegría.

Para declarar en favor de Hervés, Corbacho y Magariños vinieron compañeros de Marín, Vigo, Cambades y de Pontevedra.

También declaró el cacique.

Ha sido celebrado, con el mayor orden y fraternidad por un gran número de compañeros, el triunfo del pueblo sobre el cacique omnipotente en Marín, que fué el triunfo de la justicia. En este acto se cantaron los himnos socialistas con la mayor alegría.

De los 42 jurados sorteados exclusivamente para esta causa, 28 fueron recusados entre el fiscal y el abogado defensor, a fin de evitar por este medio un fallo injusto.

El fiscal, a los republicanos, y el defensor, a los de las aldeas y hombres sin independencia, siendo por ello mayor el éxito.—Tilve.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: Congreso socialista.

En el salón pequeño: A las seis, Sociedad de obreros polandistas; a las nueve, Asociación de impresores.

Las elecciones próximas

Conjunción republicano-socialista del distrito del Centro.

La oficina electoral ha quedado establecida en el Centro radical, Relatores, 24, donde pueden consultarse y adquirirse datos referentes a las próximas elecciones.

Distrito de Palacio.

Reunidos anteañoche los representantes de todos los partidos conjuncionados de este distrito, quedó definitivamente constituida la Comisión electoral en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Ballesteros Tovas. Vicepresidente, D. Rafael Iglesias Solís.

Tesorero, D. Mauricio García Sancho. Contador, D. Cristóbal Molina Sáez. Secretarios: D. José Vaquero del Moral y D. Juan Moreno Ortigón.

Vocales: D. Urbano Pérez Luna, don Constantino Martínez Paal, D. Luis Gómez Alvarez, D. Manuel Gómez Izquierdo, D. Hipólito Olalla Picado y D. Ramón Fernández Aparicio.

Lo que se pone en conocimiento de todos los correligionarios de este distrito, así como que el Centro electoral, donde pedrán enterarse de todos los datos que crean necesarios, se ha establecido provisionalmente en la plaza de Isabel II, número 29, comercio, siendo horas de efecto de cuatro de la tarde a once de la noche.

En Pontevedra.

La Agrupación socialista, en reunión general, y por unanimidad, ha nombrado candidato para concejal al compañero Francisco Tilve Rodríguez, que luchará en uno de los dos distritos de la población, en donde los socialistas, en unión de los republicanos, irán a conquistar las minorías.

Ni en la población, ni en Lerez y Salcedo, se dan muestras de lucha; nadie se mueve.

Parece que esta situación obedece al estado de las fuerzas de que disponen cada uno de los dos elementos que van a batirse en las urnas el día 14: socialistas, republicanos, obreros y los ciudadanos independientes que no quieren obedecer las órdenes de los que en pleno siglo XX aún quieren seguir siendo amos de un lado, y del otro, la falange de empleados obligados, y aquellos hombres sin voluntad y de cabeza baja con el siervo de las antiguas edades, que obedecen a Riestra, los Monteros, Basada, Bugallal y otros más que aquí ejercen poderoso caciquato para sarcasmo del presente siglo.

Encarnizada será la lucha en el distrito de Mourente, por donde es concejal nuestro correligionario García Filgueira, suspendido hasta no sabemos cuándo por dos chocantes procesos.

Aquí lucha el poderoso cacique D. Benito Corbal contra el médico Sr. Lourino Crespo, vecino del mismo distrito, concejal de la mayoría del Ayuntamiento y... procesado también, el cual hace ahora cuatro años derrotó al cacique que venía ocupando la concejalía desde tiempo inmemorial. Contra el segundo se emplean toda clase de medios, amenazando o engañando a los agricultores, por quienes jamás el caciquismo se ha interesado; ya va llegando la hora de que el eterno expoliado despierte, defendiéndose contra las injusticias y la tiranía política y económica de la burguesía.

Las Sociedades obreras han acordado recomendar a sus asociados que voten en contra de los candidatos monárquicos, y, por tanto, en pro de la Conjunción.

La que más fuerzas dará es la de marineros pescadores, cuya mayoría es considerable en la población y de cuya Sociedad es secretario el candidato de la Agrupación socialista.—C.

LA POLITICA

Hoy se ha inaugurado el servicio de giro postal entre España y Honduras con el límite de 1.000 pesetas.

La moneda adoptada para el intercambio de los giros es la peseta patrón oro. No se admitirán giros telegráficos.

Marchó a Barcelona para posesionarse el nuevo gobernador, Sr. Matos.

Hoy han vuelto a circular rumores de próxima crisis, fundamentándose en un artículo publicado en un periódico financiero, artículo atribuido al Sr. Sánchez de Toca, y en el que se tira con balanza contra el ministro de la Gobernación.

El saberse más tarde que el Consejo señalado para hoy había sido aplazado dió origen a diversos comentarios.

El Sr. Dato recibió a la hora de costumbre a los periodistas, manifestándoles que había despachado con D. Alfonso, sometiendo diversos decretos, entre ellos los relativos al nombramiento de la Mesa del Senado, y que son:

Presidente, Sr. Sánchez de Toca; vicepresidente primero, Sánchez Román; segundo, marqués de Portago; tercero, conde de Vilches, y cuarto, Roland.

Preguntado el presidente sobre la certeza del rumor de que viene a España el diplomático alemán, barón von Bulow, ha manifestado no saber nada oficialmente.

Otro periodista le preguntó si era verdad un rumor sobre estar en inteligencia don Alfonso, el presidente Wilson y el papa, para solicitar de las naciones beligerantes la paz.

El Sr. Dato dijo que nada había de esto y que consideraba prematuro en la actual situación el hablar de ello.

Por último dijo que mañana se celebrará Consejo preparatorio del próximo en Palacio.

—Durante la pasada semana se pidió al Banco por el público obligaciones del Tesoro por la cantidad de 6.055.500 pesetas.

Quedan todavía para negociar valores de dicha clase por la suma de 45.785.500 pesetas de la última emisión que se hizo.

—Comenzando la nueva legislatura de Cortes el próximo 5 del corriente, el día 4, a la una de la tarde, se celebrará en el Senado la sesión preparatoria.

Constituirán la Mesa interina el presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, y los secretarios de edad, Sres. Urquijo, Castillo Olivares, Izquierdo y Agelet.

Al día siguiente se verificará la elección de secretarios.

En el Congreso, la sesión preparatoria será presidida por el diputado que envió primeramente las señas de su domicilio.

Una vez leídos el decreto de convocatoria de Cortes y el acta de la última sesión, tomará posesión la Mesa de edad.

La sesión preparatoria se celebrará a las doce.

En la del sábado será elegida la Mesa definitiva, la cual tomará posesión con seguida.

LOS ANDAMIOS

Con el fin de prevenir la repetición de accidentes por la deficiencia de instalación de andamios, el alcalde ha reiterado las disposiciones que sobre el particular tienen adoptadas el Ayuntamiento y la superioridad, y creyendo de urgencia establecer una rigurosa inspección de su cumplimiento, ha dictado las siguientes reglas:

Primera. Por los señores arquitectos municipales se inspeccionarán semanalmente con el mayor rigor todas las obras que se verifiquen en sus respectivos distritos, requiriendo en el acto a los arquitectos directores de las mismas para que subsanen todos los defectos que encuentren en la colocación de los andamios e infracciones de las disposiciones vigentes sobre seguridad de los mismos, dando cuenta a la Alcaldía, si en el acto o en el plazo que les fijare no hubiesen subsanado aquellos defectos, para imponerles el máximo de la multa a que haya lugar, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales cuando proceda.

Asimismo cuidarán de exigir que para lo sucesivo la colocación de los andamios se realice por carpinteros de armar.

Segunda. En el caso de suspender una obra por más de diez días, deberá exigirse nueva certificación del director de la obra respecto a la solidez del andamio, y no se pondrá en servicio nuevamente sin la previa visita de inspección del arquitecto municipal; y

Tercera. Siempre que ocurran accidentes por consecuencia de la instalación de andamios, los señores tenientes de alcalde respectivos instruirán un sumario expediente para depurar la responsabilidad en que, respecto de las disposiciones vigentes, pudieran haber incurrido los directores de las obras, propietarios o encargados, como asimismo los funcionarios municipales, según los casos.

SUCESOS

Muertes repentinas.

En la calle de Alcalá, junto a la empalizada de la casa núm. 193, fué hallado el cadáver de un hombre de aspecto pordiosero, que aparentaba unos sesenta años.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial. No pudo ser identificado.

Era moreno, bajo, bigote cano, vestía dos americanas y se le encontró un cuadernillo en una de cuyas hojas decía: «Para uso de Miguel López»; cuatro lapiceros, varias medallas y monedas de a cuarto isabelinas, dos relojes y tres pafuelos.

—Esta madrugada fué conducido a la Casa de Socorro de la Inclusa el sereno que prestaba servicio en la calle del Palón.

Ingresó en dicho Centro benéfico en estado agónico.

Falleció a los pocos momentos.

El Juzgado de guardia de Buenavista se constituyó en la Casa de Socorro para practicar las correspondientes diligencias.

La muerte ha sido natural.

Telegramas oficiales

De Orense comunican que en el calabozo del cuartel de la guardia civil se suicidó durante la noche del viernes el cabo Paz Velasco, a quien se le seguía sumaria por creerle complicado en falsificación de documentos militares.

Dicen de Barcelona que en un mitin electoral celebrado para presentación del candidato de la Defensa Social, Sr. Sanz de Barés, al hablar un orador del señor Lerroux se promovió un fuerte escándalo, durante el cual sonaron dos o tres disparos de arma de fuego.

Intervino la fuerza pública, desalojando el local y restableciendo la tranquilidad.

—En Peña Ramiro (Santander) se originó anteañoche un incendio en una humilde vivienda, y murió carbonizado un anciano de setenta años.

Instituto de Reformas Sociales

El miércoles 27 celebró sesión el Pleno del Instituto. Se abrió ésta a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, y con asistencia de los Sres. Cobian, Sabas Muniesa, Pulido, Maluquer y García Arénal. De los vocales patronos, Sres. Martín Alvarez, Alarcón, Anar, Senante y González Rojas, y de los vocales obreros, Gómez Latorre, Orosa, Pérez Infante, Núñez, Alvarez y Mora.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se dió cuenta del despacho ordinario. A continuación el Sr. Maluquer dió cuenta de la cordial colaboración nacional y regional que en el régimen legal de previsión se ha desarrollado en Cataluña, y de las que son buena prueba los actos de cultura mutualista realizados por el Sr. López Núñez.

El compañero Mora dió cuenta del acto realizado el 30 de julio próximo pasado en el Parque de Bomberos del paseo de Santa Engracia, en el que representó al Instituto de Reformas Sociales, cuyo acto tenía por objeto la repartición de 479 cartillas del Instituto Nacional de Previsión, abiertas por el Ayuntamiento de Madrid para otros tantos obreros municipales.

Con estas 479 cartillas son 3.636 las que lleva ya abiertas el Ayuntamiento de Madrid desde el año 1910, en que comenzó esta nobilísima tarea, mereced a la cual, además del 40 por 100 del haber pasivo que las Cajas municipales abonaban a los jornaleros, a los sesenta y cinco años de edad, se completa la pensión de retiro necesaria en las cartillas del Instituto Nacional de Previsión, abiertas por la Corporación municipal.

Con este motivo, el compañero Mora dió cuenta del comportamiento del Ayuntamiento de Madrid con sus obreros en lo referente a condiciones de trabajo. Los obreros municipales se dividen en eventuales y fijos. Todos gozan de la jornada de ocho horas y tienen derecho a percibir cuarenta días de jornal cada año en caso de enfermedad, estando todos incluidos en los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Además de esto, los obreros fijos gozan de jornal diario y

deseanso semanal y retiros de vejez, con el 40 por 100 de haber del mayor jornal que hayan cobrado. Estos retiros o jubilaciones se conceden a la edad de sesenta y cinco años, pero a condición de haber prestado veinte años de servicios al Municipio. Puede asegurarse que con respecto a estos particulares el Ayuntamiento de Madrid es un patrono modelo.

El señor presidente propuso al Instituto la aprobación de la conducta observada por el compañero Mora en el acto de reparto de las cartillas del Instituto Nacional de Previsión abiertas por el Ayuntamiento de Madrid, y el haber sido con sumo gusto los datos expuestos con relación a las ventajas concedidas a sus obreros por la Corporación municipal, digna de ser imitada por otras Empresas y Corporaciones. Así se acuerda.

Dióse cuenta de los acuerdos del Consejo de Dirección sobre abono y garantía de interés en los concursos para el reparto de la subvención para el fomento de casas baratas. Se acuerda que este asunto quede sobre la Mesa.

Dáse lectura del informe que presenta la Sección segunda sobre el descanso dominical en las Salinas de Torre Vieja, conforme en un todo con el resarcido establecido por las Sociedades obreras de aquella localidad. El Sr. Martín Alvarez expone algunas dudas sobre el alcance de la excepción consignada en la ley del Descanso en domingo a la carga y descarga en los puertos, y esto da lugar a larga discusión y al acuerdo de suspender la discusión hasta la sesión próxima.

Dáse también cuenta de una proposición de la Sección segunda, para que se dicte por el Ministerio de la Gobernación una disposición gubernativa de carácter general para toda España respecto a las condiciones que han de reunir los andamios para el revoco de edificios. Además de todas las condiciones de seguridad que han de reunir estos andamios, se consigna en el proyecto de disposición que se ha de proponer al ministro la condición de que la denuncia de los inspectores del trabajo sirva, no sólo de apercibimiento, sino que obligue a la suspensión de la obra en la parte denunciada hasta que se ponga el remedio debido.

El compañero Orosa hizo algunas ob-

servaciones, que fueron atendidas, y que formarán parte del trabajo aprobado por el Instituto. Se levantó la sesión a las siete.

La lepra clerical

La persecución contra un médico. Portugalote (Vizcaya).—Está siendo causa de muchos comentarios la persecución de que al Sr. Conde Pelayo, médico de esta villa, se le ha hecho objeto por parte de los clericales.

Nombrado interinamente dicho médico para prestar sus servicios en el santo Hospital, y sabedor de ello el cura económico Sr. D. León Fernández, ordenó se hiciera saber al nuevo médico que él le prohibía, como presidente honorario de la institución benéfica, visitase a los enfermos del Hospital.

El Sr. Conde-Pelayo contestó que como hombre, como médico y como socio protector del Hospital, tenía el deber de visitar a los enfermos pobres.

Tales palabras fueron causa de que unas damas católicas, olvidando aquello que dicen que dijo Cristo, se fueron donde el alcalde, amenazándole con retirar el socorro de los pobres si no destituía al Sr. Conde-Pelayo en las funciones de médico del Hospital.

El alcalde hizo saber energicamente a las damas de Estrepajosa que él cumpliría con su deber, respetando lo acordado por el Municipio.

Estos hechos de los clericales muestran lo benéfico que es el espíritu católico para la salud de los enfermos pobres.—Corresponsal.

A donostios de curas...

La Sociedad obrera de Barja ha sido groseramente insultada desde el pulpito por el cura de San Lorenzo (Orense). Y aquella Sociedad, en vez de tomar en serio las coeces distribuidas del sacerdote, se limita a dirigirlas la irónica carta que transcribimos:

Al reverendo padre cura del pueblo de San Lorenzo (Orense), que tan dignamente dijo misa en la iglesia del inmediato pueblo de Erosa el domingo 24 del

actual, le envía la Sociedad de Agricultores del Ayuntamiento de La Gudina la expresión de su más profunda gratitud y respeto por haberse acordado de ella, invocándola en momentos tan solemnes como son aquellos en que un padre de almas sube al púlpito para dirigir a los fieles la palabra divina. Presentes tendremos las alusiones de nuestro piadoso padre y el espíritu que las envuelve, para estar alerta y ser fieles vigilantes de nuestros enemigos.

Nos felicitamos de que se nos busque entre los bienhechores, por ser prueba palmaria de que servimos para algo, y en correspondencia con nuestras humildes fuerzas tendremos verdadero placer.

¡Así es como se atrae a los fieles a la casa de Dios! Así es como la conversión progresa y fructifica la semilla divina, puesta en manos de amabilísimos padres con tanto tacto y prudencia como el de San Lorenzo!

Nuestro cordial saludo y el testimonio de la consideración más distinguida que por la Sociedad le envía, La Directiva.

Las subsistencias

Todo sube de precio.

Bilbao.—Este invierno será de hambre para la clase trabajadora, sin que el Gobierno que padecemos se haya dado cuenta aún, a lo que se ve, del calvario que se prepara para la clase trabajadora.

Los comestibles se suben, en general. El azúcar, en ocho días, ha subido el 10 por 100. Las patatas, en el mismo plazo, han subido, de 12,50 a 14 pesetas, los 100 kilos. También el petróleo y la bujía han tenido un alza.

En otros productos se ha notado igualmente la subida considerable. Las zapatas, que aquí usan casi todos los obreros durante el invierno, han subido dos reales y dos céntimos. Y así, por este orden, en todos aquellos artículos indispensables para los trabajadores.

¡La ambición capitalista no sólo nos conduce al hambre, sino también al frío.—J. Calleja.

LA SALUD EN MADRID

Según El Siglo Médico, el descenso brusco de la temperatura, que en pocas horas nos ha hecho pasar de un otoño benigno a un invierno crudo, ha sido causa del aumento de enfermedades del aparato respiratorio, desde el resaca de la gripe a la neumonía intensa. Han abundado en esta semana las anginas faringicas y tonsilares, las amigdalitis, las traqueobronquitis, pleuresías y pleurotonías. Ha habido también muchos casos de pleurodinias, lumbagos y torticolis. Los enfermos crónicos de corazón y pulmones han experimentado agravamientos notables.

En los niños, aparte de los catarras propios de la estación, hay casos de anginas diftericas, viruela y sarampión.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las tres y media, Don Juan Tenorio (popular).—A las diez, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—A las cinco y media, Don Juan Tenorio (popular).—A las nueve y tres cuartos, Don Juan Tenorio (popular). ZABUJIA.—A las cuatro, Chiripa, Samaritana.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio. CERVANTES.—A las seis y media, El enemigo de las mujeres (tres actos).—A las diez y media, Lluvia de hijos (doble). APOLO.—A las seis, Marusa (doble).—A las diez y cuarto, Los castañeros.—A las once y media, El niño del principal. COMICO.—A las diez y media (beneficio de los autores de Isidra o las cuarenta y nueve provincias, [Sres.] Quintanar, G. Gómez); ¡Eche usted señoras!, Isidra o las cuarenta y nueve provincias y La real gan (doble).

FELIPE PÉREZ ORTEGA, IMPRESOR, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la Cooperativa - Socialista - Madrileña. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795). Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691). Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2. A las doce.—Cocido con sopa. 0,50 ptas. A las seis.—Pierna de cordero a la bretona. 0,50 —

M. ROCA FOTÓGRAFO. Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quedo, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ebbas, Faouad Peresagua, Acevedo, Vera, Carrero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gnao, Varela, Gasco, Sanchez, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Badi, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Añón, A. Sabarrit, L. Martínez, etc., etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades. TALLERES DE REPARACION DE LIMAS Y ESCOPINAS. VUELTA, GIL Y LLANEZA. Precios económicos.—Tarifas gratis. BRAVO MURILLO, 88.—MADRID.

GRAN BAZAR. Trajes y Guardapolvos para Caballeros y Niños; Mantones de Crespón, Faldas y Blusas para Señoras; Géneros de Punto, Corsés, Camisas y Ropa Blanca; Gran surtido en telas de todas clases para la confección a medida. Novedad. INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. Buen resultado. COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAS, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PAÑUELOS, RAGUAS Y SOMBRILLAS. Economía. RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo; Secretaría 38 (tel. 4.714). PERSONAL TÉCNICO. 50 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Toxicología y Maternidad. 2 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 6 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS. Norte.—Eloy González, 13, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luz, 10, principal. Atocha.—Atochía, 84. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Wad-Bás, 14, hotel. Puente de Vallecas.—Gereña, 5. FARMACIAS. Mesón de Paredes, 28 (abierta toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 3.245. Ancha de San Bernardo, 14. Calle del Pacifico, 7. Herminosa, 3, tel. 4.841. O'Donnell, 21 (Tetuán).

R. FERNANDEZ ROJO. GRABADOR EN METALES. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc. Rotulos de hierro esmaltado. Tintas para sellar y rotular. Calle de las Fuentes, 7.—MADRID.

ANA ABREGO. Profesora en partos. Honorarios médicos. Andrés Mellado, 22. Acción Socialista. Revista semanal ilustrada. Economía.—Sociología.—Religión.—Literatura.—Política.—Cuadernos. Precio: 10 céntimos.

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Cooperativa Socialista Vizeaina. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alperzates, gatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urazurrutia, 33. Alameda San Mamés, 12.—BILBAO.

BIBLIOTECA SOCIALISTA. A 5 céntimos. Méis.—¿Querrás el pan... (cuento).—Aventuras de un niño déspota (ídem).—Jura Soldado (ídem). Méis.—El pobre Popin (ídem).—Los emigrantes (ídem).—El hijo del minero (ídem).—El ciego (ídem).—Eis en Dios... (ídem).—Caridad (ídem).

El repatriado (ídem).—Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero! Carretero.—Catismo socialista. A 10 céntimos. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Badi.—La civilización y la guerra. Méis.—Los rechazados (dos monólogos, en verso). Méis.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos. Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1915. Guedes.—El Colectivismo. Rouand.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. — La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Bayla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lepra contra la tuberculosis.

A. de Amos.—Cuentos. Varos.—La propiedad. J. Rocasana.—Socialismo. J. López y López.—Los terrores, hora de España. A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dan.—La revolución rusa. Almirante.—Lecturas para obreros. Guedes.—Colectivismo y revolución. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mito de con tróverson en Santander. Doctor Queraltó.—Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.—La Cooperación.

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA